

INFORME DE COMISARIO

Señores

Socios y Accionistas de la "Compañía de Transporte Pesado y en Volquetes Brisas del Llushín S.A."

De mi consideración:

En calidad de comisario designado por la asamblea general de Socios y Accionistas de la "Compañía de Transporte Pesado y en Volquetes Brisas del Llushín S.A." para el año 2014, doy a conocer el presente informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera preparada por la Administración.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Información Financiera, es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas de Contabilidad, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he solicitado a la administración los documentos que sustentan los valores que reflejan los Estados Financieros, ante lo cual pude constatar que la compañía no ha tenido actividad generadora de ingresos por lo que el Estado de Resultados se presenta en cero y el Balance General con un valor de \$ 800,00 dólares correspondiente al capital social de la compañía.

Pienso que la administración de la compañía debería realizar las gestiones necesarias para obtener recursos con la finalidad de tener resultados para la compañía en los siguientes años.

Atentamente,



Sr. Job Ancelmo Carreño Paguay

CI. 010212332-0

Comisario